

Guayaquil, Octubre del 2000

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
DESARROLLO EMPRESARIAL Y HUMANO S.A (DEHUMSA)
GUAYAQUIL ECUADOR

Señores

He procedido examinar los estados financieros al 31 de Diciembre de 1999 de
DESARROLLO EMPRESARIAL Y HUMANO S.A (DEHUMSA) en calidad de
Comisario Principal de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado
cumplimiento a las normas estatutarias, legales y reglamentarias que rigen
dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de
Accionistas. Considero que los libros sociales son manejados adecuadamente,
así como también los comprobantes de respaldo, los libros de contabilidad
son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales
vigentes

También como parte de mi examen he revisado y aprobado satisfactoriamente
el control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para
establecer los parámetros de contabilidad de los registros, en cuanto a la
seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la
empresa.

He revisado el Balance General de Desarrollo Empresarial y Humano S.A
(DEHUMSA) al 31 de Diciembre de 1999 terminado en esta forma mediante
pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estudios
financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumpliendo con las
obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, habiendo la
Administración brindado toda la colaboración necesaria.

Agradezco a toda la administración el apoyo prestado en el cumplimiento de
mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el Ejercicio
de 1999

Atentamente,


Jenny Luna M.
Comisario

15 ENE. 2001

